



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

SALTA, 26 de agosto de 2014

EXP-EXA: 8083/2009 – Cuerpo II

RESCD-EXA: 575/2014

VISTO:

La nota presentada a fs. 275 por el Lic. Christophe Jean Joseph Bello, mediante la cual solicita la baja de la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables de esta Facultad, decisión que cuenta con el acuerdo de su Director de Tesis.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Doctorado en Ciencias, en su despacho de fs. 278, aconseja hacer lugar al pedido de baja solicitado por el doctorando, haciendo lo propio la Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 13/08/14)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Dar de baja como alumno del Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables de esta Facultad, al Lic. Christophe Jean Joseph Bello – D.N.I. N° 94.087.874.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al Lic. Christophe Jean Joseph Bello, al Director de Tesis (Dr. Carlos Alberto Cadena), al Co-director de Tesis (Dr. Luis Horacio Vera), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, archívese.

mxs
rer

M^{te}. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa